

Nada de Campo y La Cuid' Acordo que para mañana veinte y ocho del
Hueves, y día de y quince, se remanen Lavara de Campo y Hueves y El
Caul' Lavadura. y desobraré Camaras Lavaduras; En la Persona que
mejor postura haga =

El barbero de y En este punto se abuelas á ver el memorial dado por
Carnero. Con Sr. Lumenas y barbero de la Carnede Carnero por
El que es primera lo persucio que le se que deman
venere lo ganado Enfermo en lo guarero, y por el Sr
forme del Cavallero Procurador y Consea haver parado
con lo Vehedores, quines se reconocieron que el gando del
Hueves, El de Juan Manzanera, El del Combens de las
Hueves, y El del diermo todo se hallan Enfermo de
huesalaa porriendo en el guarero del hamasquillo
En Cua Nueva Acordo Esua Luid' que el Cavallero
Procurador y pida En Justicia lo Combens =

Por cada ... El Sr. D. Mathes Perez de Tudela Procurador y hino
provenie a una Luid' una causa que el Procurador de la
Real Chancilleria de Granada le Exaue, Confha de Cua
de Luno del Comenue por la que le En primera El Ena do En
quese hallan las de penderarias, que penderie Luno En
la Real Chancilleria, con el Sr. D. Claudio Guera, Sobre
la pertenencia de los Solares del Puerto, La de Sr. D. J. L.
mexas, por lo Luno ducado de multa que se Ena do a Es
ca Luid' y El Informe En razon de la de penderaria de
Hacerca, de lo que Ina el generada Ena Luid' Acordo que
dho Sr. Procurador y responde al referido Procurador que
continua su obligacion En defensa de los derechos de Ena
Cuid' =

